

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COMPAÑÍA

1.1. Situación Jurídica

GRANJA TABUGADIANA S. A., fue constituida en la ciudad de Tosagua, Cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, mediante escritura pública autorizada por Notario Público Primero del Cantón Tosagua, el doce de junio del dos uno, e inscrita en el Registrador de la Propiedad del Cantón Sucre el dos de agosto del dos mil uno, en base a la Resolución No. 01.P.DIC.00259 dictada por el intendente de Compañía de Portoviejo en diciembre seis del mismo año.

La Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A., esta domiciliada en la Ciudad de San Vicente y ubicada en el Km. 1 de la vía San Vicente – Canoa, en la ciudadela Los Guayacanes diagonal al Hotel Montemar en la ciudad de San Vicente - Ecuador

GRANJA TABUGADIANA S. A., con número de RUC 1391716613001, tiene como actividad principal la explotación total y en todas sus fases del sector avícola, agrícola, agroindustrial, agropecuario y forestal, para su comercialización en mercados nacionales y para la exportación a otros países, etc.

La Compañía fue constituida con un capital autorizado de 1,600 dólares y capital suscrito o pagado de 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil participaciones de un dólar cada una

1.2. Misión y Objetivo.

Brindar productos de primera calidad para el consumo humano, manteniendo e innovando los procesos para llegar cada día con calidad, para ser una empresa reconocida por su desarrollo profesional y técnico, y contribuir con el desarrollo de la región.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A., al 31 de diciembre del 2014. los resultados de las operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A., en el 2012, dio cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicado en el Registro Oficial No. 372.27 de enero del 2011.

2.2. Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros han sido elaborados para suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la compañía GRANJA TABUGADIANA S. A.

Un conjunto completo de estados financieros son presentados en forma periódica los cuales son aprobados por las Gerencias e incluirán los siguientes componentes:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Notas explicativas o Revelatorias, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas narrativas.

Para la presentación de los estados financieros antes indicados consideraremos lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera: clasificado como corriente y no corriente.
- Estado de Resultado Integral: bajo el método de la naturaleza de los gastos
- Estado de Flujos de Efectivo: bajo el método directo.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los activos, pasivo, patrimonio neto, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Es importante mencionar que para el registro y presentación de los estados financieros se consideran los requerimientos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los siguientes aspectos:

Reconocimiento de Activos

Un activo es reconocido como tal en el Estado de Situación Financiera siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Es probable que se obtengan del mismo, beneficios económicos futuros para la entidad
- El activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.
- No será objeto de reconocimiento cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro, en su lugar se reconoce el gasto.

Reconocimientos de Pasivos

En el caso de los pasivos, se reconoce un pasivo siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Se tenga una obligación presente (legal o contractual) como resultado de parte de un evento.
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- Se puede realizar una estimación contable del monto de la obligación.

Reconocimientos de Ingresos

Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultado Integral, siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos derivado de una venta de camarón.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

- Cuando ha surgido un decremento en los pasivos resultantes de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor.
- El importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

Reconocimiento de Gastos

Se reconoce un gasto en el Estado de Resultado Integral siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos.
- El gasto puede medirse con fiabilidad.
- Los gastos se reconocen en el estado de resultado sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Principio asociación causa y efecto.

Los estados financieros y sus elementos, junto con la contenida en las notas Revelatorias, deben ayudar a los usuarios a evaluar el desempeño y gestión realizada por la Administración; así como, proveer información de la liquidez y solvencia para evaluar la capacidad para cumplir compromisos financieros.

- Presentará todas las partidas de ingreso y gastos reconocidas en un periodo en el Estado de Resultado Integral.
- No se admite compensación de activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo que la compensación sea requerida o esté sustentada por alguna NIIF.
- Los resultados de transacciones se presenten compensando los ingresos con los gastos que genere la misma operación, siempre que este tipo de presentación refleje el fondo de la transacción.

Adicionalmente como parte de la presentación de los estados financieros y notas Revelatorias requeridos por la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", se debe considerar la adecuada clasificación y presentación de las cuentas de Activos y Pasivos en Corrientes y no Corrientes, lo cual ayuda a los usuarios en la adecuada evaluación de la posición financiera de las entidades; así como en la medición de sus Índices financieros e indicadores de gestión.

Para el efecto, se debe considerar los conceptos establecidos por la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros", los cuales se indican a continuación:

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Activos Corrientes

Un activo se clasifica como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios.

- Se espera realizar, o pretende vender o consumir, en transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad.
- Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para ser cancelado un pasivo.

Activos no Corrientes

Un activo se clasifica como no corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- Sea susceptible de ser convertido el dinero en efectivo en un plazo mayor a doce meses.
- Activos destinados para ser utilizados en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
- Activos que se esperan usar durante más de un periodo económico y no están disponible para su venta.

Pasivos no Corrientes

Un pasivo se clasifica como no corriente cuando espera liquidarse en un periodo mayor a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

2.4. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y
- Activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y
- Otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía mantuvo activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar. De igual forma, la compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros y préstamos de accionistas. Las características de cada categoría se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar:

Representados en el estado de situación financiera principalmente por cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que se sea significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) Préstamos y cuentas por cobrar: posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- 1) Cuentas por cobrar a clientes:** estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de servicios realizados en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente, se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro.

- 2) Compañías relacionadas:** estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos de dinero para financiamiento de operaciones y por

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

relaciones comerciales. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

- 3) Otras cuentas por cobrar:** estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipo a proveedores, préstamos a empleados, entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

- b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieras de corto plazo que tenía la compañía en el año 2014.

- c) Pasivos financieros:** posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- 1) Proveedores:** son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

- 2) Compañías relacionadas:** estas cuentas corresponden a los saldos por cancelar principalmente por préstamos de dinero, representando fondos recibidos para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo.

- 3) Otras cuentas por pagar:** corresponden a saldos por pagar por impuestos corrientes y provisiones. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresado en dólares americanos)

2.6. Propiedades, Planta y Equipos

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son ocurridos.

Las vidas útiles estimadas de Propiedades y Equipos son las siguientes:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificios	42 a 52
Muebles y enseres	21 a 27
Maquinarias y equipos	27 a 42
Vehículos	22 a 40
Herramientas	27 a 42

El terreno está registrado al valor presente determinado por el avalúo realizado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, éste es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (Propiedades, Planta y Equipo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.8. Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% para el 2012 de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12 % si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, el 0.4% de los ingresos gravables y el 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa de Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24 % y luego al 22 % en el 2013; y de ahí en adelante: por lo que el impuesto diferido está calculado considerando la reducción progresiva de la tasa impositiva.

La compañía no ha reconocido valor alguno por impuesto diferido, ni en el activo ni en el pasivo.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

2.9. Beneficios a los empleados

Beneficios sociales de corto plazo: se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- 1) **La participación de los trabajadores en las utilidades:** calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos operativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- 2) **Beneficios sociales (décimo tercer, décimo cuarto sueldo, salario digno y fondo de reserva):** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía debe determinar anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, es unitario porque se calcula persona por persona; y proyectado porque es el valor de la obligación futura, definición actuarial. La reserva matemática se capitaliza a través del valor actual medio individual de la pensión patronal, más la capitalización a una tasa mínima equivalente a la tasa de conmutación actuarial 4% anual (2010: 4% anual) conforme dispone la ley, publicado en el Registro Oficial No.650 del 28 de agosto del 2002.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasas de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Beneficios de largo plazo: La Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A. en este periodo no ha registrado provisión por Jubilación Patronal y Bonificación para desahucio

2.10. Provisiones corrientes

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.11. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.12. Resultados acumulados

La Resolución NO. SC.G.ICI.CPA.IFRS.11.03 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, establece que en la cuenta Resultados Acumulados se deben registrar los saldos acreedores de las siguientes cuentas:

Ganancias acumuladas

Pérdidas acumuladas

Resultados acumulados por la adopción por primera vez de las NIIF

Los resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF representa el registro de los efectos de los ajustes NIIF. De registrarse un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los saldos de las utilidades acumuladas.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de camarón en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados. Y son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con confiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios al Cliente.

2.14. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago; y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.15. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.-

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

3.1. Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: la estimación para cuentas dudosas se base en una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año. La Administración de la Compañía no aplica esta política.

3.2. Propiedades, Planta y Equipos: las vidas útiles de los activos fijos se determinaron con la aplicación de las NIIF.

3.3. Impuesto a la Renta Diferido: la compañía no tiene diferencias temporales por lo que deba calcular impuestos diferidos.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.-

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía

4.1.1. Riesgos de mercado

4.1.1.1. Riesgo de tasa de interés

La Compañía no asume riesgos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que mantiene un préstamo contratado con el Banco Nacional de Fomento y con empresas relacionadas. En opinión de la Administración no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

4.1.1.2. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

4.1.1.3. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía considera que no está expuesta a un riesgo significativo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

4.3. Riesgo de liquidez

La Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A., no tiene establecido como política de control la preparación de flujo de cartera a corto y largo plazo, que le permita monitorear su riesgo de escasez de fondos, lo que afectaría el normal funcionamiento de las operaciones de la empresa.

4.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos y mantener una estructura de capital adecuada que permita mejorar los niveles de rentabilidad.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Consistente con la industria, la compañía debe monitorear su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales, a compañías y partes relacionadas y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

GRANJA TABUGADIANA S. A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Detalle	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Proveedores	67.516	65.382
Instituciones financieras	142.832	175.374
Compañías y partes relacionadas	83.549	94.203
Préstamos de Accionistas	68.387	63.442
Cuentas por pagar	30.387	2.875
	392.671	401.277
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.881	3.175
Efectivo Neto	(388.991)	(398.102)
Total patrimonio neto	602.454	601.450
Capital total	215.464	203.348
Ratio de apalancamiento	(2)	(2)

El ratio de endeudamiento del año 2015 es 0 %, debido a que la Compañía tiene dentro del Patrimonio, el valor US\$ 606,562.68 por concepto de adopción por primera vez de las NIIF, lo que permite haber alcanzado un Patrimonio Neto positivo desde el momento que las aplicó

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.-

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Activos financieros medidos al costo:			
Efectivo y equivalente de efectivo		5.881	3.175
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por cobrar - Clientes		6.007	16.783
Cuentas por cobrar - Cia. relacionadas		10.147	10.257
Inventarios		1.760	24.180
Cuentas por cobrar - Otras		3.450	1.157
Total de Activo Corrientes		27.044	55.551
Pasivos financieros medidos al costo:			
Cuentas por pagar - Proveedores		67.516	65.382
Cuentas por pagar - Inst. Financieras		142.832	175.374
Cuentas por pagar - Cia. Relacionada:		83.549	94.203
Cuentas por pagar - Accionistas		68.387	63.442
Cuentas por pagar - Otras		30.387	2.875
Total de Pasivos Corrientes y LLPP		392.671	401.277

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Los instrumentos financieros están representados por el efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar, que se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo y principalmente a la aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF).

El pasivo no corriente representa préstamos otorgados por instituciones financieras y por el accionista. Este último no devenga intereses.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.-

Al finalizar el ejercicio contable al 31 de diciembre del 2015, las cuentas "Efectivo y Equivalente de efectivo" estaban conformadas de la siguiente forma:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Efectivo			
Caja general		5.681	3.175
		<u>5.681</u>	<u>3.175</u>
Bancos Locales			
Pichincha cta aho 4245590100		0	3
Fomento cta aho 400498355			32
Total		<u>0</u>	<u>35</u>
Total Efectivo y equivalente de efectivo		<u>5.681</u>	<u>3.210</u>

6.1. Al cierre del periodo culminado el 31 de diciembre del 2015 la compañía no mantenía cuenta corriente en bancos

7. ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros están conformados por los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados y los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados, que se revelan en el estado de situación financiera y se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días.

Las cuentas de los "Activos financieros" al cierre del periodo al 31 de diciembre del 2015 quedaron conformadas de la siguiente manera:

GRANJA TABUGADIANA S. A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares americanos)

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Documentos y cuentas por cobrar clientes			
Bravo Nelson		100	100
Cabrera José		334	797
Cedeño Jose		1.288	471
Daza Rodriguez		115	650
Flores Euler		73	73
Freire Danny		1.871	1.234
Loor Aveiga		790	60
Zambrano David		1.101	205
Otros clientes		335	13.194
		6.007	16.783
Documentos y cuentas relacionadas			
Hurtado Bravo Omar		10.147	10.147
Mendoza Elicio			110
		10.147	10.257
(-) Provisión cuentas incobrables		(203)	(168)
Total Activos Financieros		15.951	26.872

El periodo de crédito promedio sobre la venta es hasta 30 días. Después de la facturación, no se registra cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar comerciales.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

Las cuentas "Propiedades, planta y equipo" al término del periodo contable culminado el 31 de diciembre del 2015 quedaron de siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Terrano		218.852	218.852
Edificios y otros inmuebles		588.229	588.229
Maquinarias, equipo, instalaciones y ade		399.234	71.896
Muebles y enseres		6.857	6.857
Vehiculos		49.500	49.500
Otras propiedades, planta y equipo		9.211	336.549
		1.271.884	1.271.884
(-) Depreciación acumulada		(194.626)	(159.166)
Total		1.077.258	1.112.718

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

8.1. Estos activos fueron adquiridos con fondos propios y se deprecian de acuerdo a los porcentajes establecidos por su vida útil, como lo indican las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Las cuentas de los "Activos biológicos" al cierre del periodo al 31 de diciembre del 2015 quedaron conformadas de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Aves en desarrollo (De 1 a 16 semanas)			12.909
Aves ponedoras (De 17 semanas en adelante)		12.693	24.503
Total		12.693	37.410

9.1. Al término del periodo 2014 el plantel avícola se encontraba paralizada su producción de huevos, por no tener gallinas.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-

Las "Cuentas y Documentos por pagar" al término del periodo contable culminado el 31 de diciembre del 2014 quedaron de siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Alban Bravo Luis		2.337	5.117
Castro Solarzano Jose		5.575	7.093
Castro Zambrano Fatima		7.083	
Castro Zambrano Limber		2.480	
Comercial Cherrez		2.489	2.489
Comercial Milagros		3.411	3.411
Conforme Rodriguez Pedro		4.723	
Mejia Vera Victor		2.463	2.480
Parrales Lucas Victor		5.915	6.309
Quiroz Felix		3.149	8.918
Quiroz Seltos Victor		8.369	
Vetaves Cía. Ltda.		1.099	3.850
Vera Velasquez Manuel		4.452	
Otros proveedores		8.782	24.937
Total		63.328	64.404
Proveedores varios		4.188	979
		67.516	65.382

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

10.1. Los valores que registra la cuenta "Proveedores", corresponde al crédito recibido de parte de los proveedores para el giro normal del negocio, los cuales se cancelan de acuerdo a lo acordado con cada uno de ellos.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-

Al finalizar el ejercicio contable al 31 de diciembre del 2015, las cuentas "Otras Obligaciones corrientes" estaban conformadas de la siguiente forma

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Con la Administración tributaria	1	20.730	19.541
Impuesto a la renta del ejercicio	2	782	8.375
Con el IESS	3	33.649	28.775
Por beneficios de ley a empleados	4	0	1.717
Participación trabajadores por pagar de	5	315	18.183
		<u>55.476</u>	<u>72.591</u>

11.1. Impuestos

11.1.1. Conciliación de resultado contable – tributario

Los resultados obtenidos por la Compañía en los años 2014 fueron ganancias;

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Utilidad antes de impuesto a la renta		2.102	42.503
(-) Participación trabajadores		315	6.375
		<u>1.787</u>	<u>36.127</u>
(+) Gastos no deducibles/Renta exenta		1.767	46.525
Utilidad grabable		<u>3.554</u>	<u>82.652</u>
Impuesto a la renta		782	18.183
Anticipo mínimo de impuesto a la renta		11.717	0
Impuesto a la renta corriente		11.717	18.183
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio		104	16.599
Impuesto a la renta		11.613	1.584
Crédito tributario generado imp salida divis.		0	0
Gasto de impuesto a la renta en el año/o crédito tributario a favor		<u>11.613</u>	<u>1.584</u>

GRANJA TABUGADIANA S. A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares americanos)

11.1.2. Al 31 de diciembre del 2014, los gastos no deducibles comprenden pagos por diversos conceptos que no están debidamente soportados.

11.1.3. Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones el impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Todas las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A. están abiertos a una fiscalización.

11.1.4. Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o "arms's length" para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5.000.000.

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio, conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía no califica para preparar este estudio.

La Compañía GRANJA TABUGADIANA S.A., no califica para preparar este estudio.

11.1.5. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Debido a la naturaleza de la Compañía y por los servicios que comercializa, grava con tarifa del 0 %.

11.1.6. Reformas tributarias

A diciembre del 2014 entra en vigencia la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicada en el RO Suplemento 405 de diciembre 29 del 2014, que comprende reformas al Código Tributaria y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Entre los cambios destacados se puede mencionar:

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

- A. Se declara que no es deducible la depreciación de bienes revaluados. En contrapartida, para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, tampoco se tomará en consideración el valor de los bienes revaluados (si el valor del costo).
- B. La reforma reglamentaria señala otro requisito para la deducibilidad de las remuneraciones, esto es que no sobrepasen el límite señalado por la autoridad competente, que puede ser el Ministerio del Trabajo (se espera la reforma laboral)
- C. Se han incorporado como deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, al 150% de las remuneraciones que se aporten al IESS de las personas de la tercera edad, así como migrantes de 40 años que hayan retornado al país.
- D. Se deroga la disposición referente a la deducción de cuentas incobrables; en su lugar rigen las siguientes disposiciones (que se cumpla por lo menos una de ellas):
1. Haber constado como tales a menos dos años en la contabilidad
 2. Haber transcurrido al menos tres años desde el vencimiento para el pago
 3. Haber prescrito la acción del cobro
 4. Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor
 5. Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada

Estas reformas aplican para los créditos que se hayan otorgado a partir de enero del 2015. Los créditos otorgados hasta diciembre del 2014, se rigen por la normativa anterior.

- Limitaciones a los costos de gastos de promoción y publicidad; ahora se consideran deducibles máximo hasta el 4% de los ingresos gravados
- En la nueva Ley reconocen los impuestos diferidos
- Reglamenta el sueldo de los altos ejecutivos que deben ser en relación proporcional a la remuneración más baja que reciba un colaborador (20 veces más).

También hay reformas al Impuesto al Valor Agregado IVA y a los consumos especiales ICE, entre otros cambios.

11.1.7. Con la Administración tributaria

Las cuentas "Con la Administración Tributaria", al final del periodo terminado el 31 de diciembre del 2014 queda de la siguiente manera:

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015
Retención 1 % por pagar		5.672
Retención 2 % por pagar		2.039
Retención 10 % por pagar		1.009
Retención IVA 100 % por pagar		1.648
Impuestos por pagar		480
retencion fuente años anteriores		2.227
Impuesto a la renta por pagar años anteriores		7.656
		20.730

11.1.7.1. Representan las retenciones efectuadas a proveedores por compra de bienes y servicios en diciembre de cada periodo. La Administración no proporciona los pagos mensuales del pago de las retenciones por impuesto a la renta e IVA.

11.2. Impuesto a la renta por pagar del periodo.

El valor de \$ 781.83, que aparecen en el estado de situación, dentro de otras obligaciones corrientes y que corresponden al cálculo del impuesto a la renta del ejercicio que será cancelado por la compañía una vez que eleve sus estados financieros al Servicios de Rentas Internas del periodo 2015.E

11.3. Con el IESS.

Las cuentas "Con el IESS", al final del periodo terminado el 31 de diciembre del 2015 queda de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015
Aporte personales 9,45 %		20.692
Aporte patronales 12,15 %		12.957
Total		33.649

11.3.1. Corresponden a los aportes por patronales y personales por pagar pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

11.4. Por Beneficios de Ley a los Empleados.

La Compañía GRANJA TABUGADIANA S. A. no provisiona los beneficios sociales de los empleados por que los está pagando mensualmente

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

11.5. Participación trabajadores por pagar del ejercicio.

Los \$ 6,375.39 que aparecen el estado de situación, dentro de otras obligaciones corrientes y que corresponden al 15 % de la participación sobre las utilidades brutas de los trabajadores, la cual está pendiente de pago. La Administración no proporciono los cuadros del cálculo para el pago a los empleados.

12. CUENTAS DIVERSAS RELACIONADAS.

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015 las "Cuentas Diversas Relacionadas" a corto y largo plazo, quedaron de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Crisomar Cia. Ltda.		58.648	68.945
Dr. Omar Hurtado		68.387	63.442
Dra. Martine Wallet		1.041	70.093
Naulabamar Cia. Ltda.		6.543	0
Laboratorio Bamar S. A.		17.317	23.111
Total		151.936	225.590

12.1. Corresponden a las cuentas diversas relacionadas a corto plazo y son principalmente con la relacionadas Crisomar S. A. y El Dr. Omar Hurtado Bravo – mayor accionista, estos créditos no generan ningún tipo de interés

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015 las "Cuentas y documentos por pagar" a largo plazo, quedaron de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Asesoría Faggioni C. Ltda.		2.266	2.075
Mendoza Mendoza María		0	800
Nomina por pagar	1	21.726	0
Utilidades Trabajadores por pagar años anteriores	2	6.375	0
Total		30.387	2.875

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

13.1. La cuenta "Nomina por pagar" son valores pendientes de pago a los empleados que ya laboran y son por los días trabajados, existe requerimientos por parte de los exempleados para que sean cancelados conjuntamente con los proporcionales de los beneficios sociales.

13.2. En la cuenta "Utilidades trabajadores por pagar años anteriores", son valores pendientes de repartir a los exempleados y empleados vigentes, esto está pendiente de reportar al Ministerio de lo Laboral su pago.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015 las "Cuentas y documentos por pagar" a largo plazo, quedaron de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cnel Corporación		68.742	90.581
Total		68.742	90.581

14.1. La empresa mantiene convenio de pago con la CNEL (Corporación Nacional De Electrificación), la cual no registra pago alguno durante el año 2015

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015 las cuentas "Obligaciones con instituciones financieras", quedaron de la siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Banco de Fomento		134.293	154.688
Total		134.293	154.688

15.1. El 27 diciembre del 2012 se obtuvo un crédito en el Banco de Fomento por \$ 300.000.00, a 24 meses y por el cual se debía cancelar ietras de \$15.561.97 mensuales, las cuales se lo estuvo cancelando con dificultad al cierre del ejercicio económico del 2015 se encontraban pendiente de pago algunos dividendos.

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

16. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de Diciembre del 2013 y 2014, corresponden al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialemente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

La Compañía GRANJA TABUGADIANA S.A., no ha contratado a ningún perito calificado para que realice el cálculo de Jubilación Patronal y Desahucio del personal que se encuentre laborando a diciembre 31 del 2015

17. CAPITAL SOCIAL.-

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

<u>Detalle</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>
Omar Hurtado Bravo	Ecuatoriana	720	90%
Dora Hurtado Bravo	Ecuatoriana	80	10%
		<u>800</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas de la compañía, indicando en qué país reside, ciudad y dirección exacta donde se lo puede ubicar y esto corre tanto para los dueños de la compañía, así como también sus directores.

La Compañía GRANJA TABUGADIANA S.A. no califica para presentar esta información.

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones y saldos al 31 de diciembre del 2014 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

GRANJA TABUGADIANA S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares americanos)

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Documentos y cuentas por cobrar			
Compañías Relacionadas			
Hurtado Bravo Omar Dr.	2	10.147	10.147
		<u>10.147</u>	<u>10.147</u>
Documentos y cuentas por pagar			
Compañías y Relacionadas			
Crisomar Cía. Ltda.	1	68.646	68.945
Laboratorio Bamar S. A.	1	17.317	23.111
Hurtado Bravo Omar Dr.	2	68.387	63.442
Naulabamar Cía. Ltda.	1	6.543	
Wallet Martina Dra.	3	1.041	70.093
		<u>151.936</u>	<u>225.590</u>
		<u>(141.790)</u>	<u>(215.444)</u>

18.1. Corresponde a valores por pagar a Crisomar Cía. Ltda., Laboratorio Bamar S. A. y Naulabamar Cía. Ltda.

18.2. Corresponde a valores por cobrar y pagar al accionista mayoritario Sr. Washington Omar Hurtado Bravo. Estos valores están pendientes de pago y corresponden a préstamo del accionista principal para el capital de operaciones de la Granja.

18.3. Corresponde a un crédito dado por la Dra. Martina Wallet y viene desde el 2012, la Dra. es la esposa del Sr. Washington Omar Hurtado Bravo - accionista mayoritario.

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

19. EVENTOS SUBSECUENTES.-

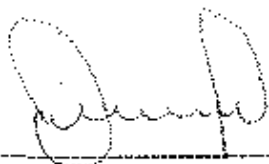
El día 16 de abril del 2016 se suscitó un terremoto de 7.8° en la escala de Richter cuyo epicentro se localizó en la provincia de Manabí, en el Cantón de Pedernales y zonas Aleda (Canoa, Manta, Portoviejo, San Vicente, Bahía de Caráquez, entre otras) además, la parte sur de la provincia de Esmeraldas sufrió los embates de este mismo desastre natural, zonas como Chamanga, Cojimies y sus recintos. Producto de este desastre natural las instalaciones de la compañía GRANJA TABUGADIANA S. A. localizadas en la zona denominada Tabuga, del cantón Jama se vieron seriamente afectadas en su infraestructura, aquí se derrumbaron muros de contención en donde la producción camaronera se vio afectada en su totalidad, pues los efectos del terremoto no solo fueron los del momento en sí, sino también, en los días posteriores; ya que se presentaron más de dos mil réplicas del terremoto. El Gobierno Central ha determinado a la

GRANJA TABUGADIANA S. A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares americanos)

provincia de Manabí y a la Provincia de Esmeraldas, zonas de especial atención, es decir, que se realizará un proceso de reconstrucción que va desde la infraestructura, edificios, ciudadelas, parques, plazas, hospitales, etc., así como reactivar el comercio y la producción de las zonas afectadas. Para este efecto, el día viernes 20 de mayo de 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016; publicándose la Ley en el Suplemento del RO No. 759, que contempla una serie de medidas tributarias para reconstruir y reactivar la economía en las zonas afectadas.

La compañía GRANJA TABUGADIANA S. A. mantuvo una infraestructura valorada en USD\$ 807,081.62 (Terrenos y edificios) que se vio seriamente afectada por el movimiento sísmico, la administración está haciendo las gestiones conjuntamente con los Organismos del Estado para realizar todos los trabajos de reactivación económica de la empresa, uno de esos trabajos es la evaluación pericial que permita medir el valor aproximado de los daños, el valor del deterioro de los activos y su valor de reposición después del terremoto, a fin de contar con cifras confiables, que permitan ajustar el valor de esos bienes, que constan actualmente en libros.

A la presente fecha, las operaciones de la compañía GRANJA TABUGADIANA S. A. se encuentran paralizadas en un 80%, solo la división administrativa se dedica a las diligencias pertinentes a la remoción de escombros, y la refinanciación de las obligaciones pendientes previas al desastre natural. Un aspecto de relevante importancia es que el sector camaronero de la provincia de Manabí está seriamente afectado, no solo los productores y comercializadores, es toda la cadena productiva que se ha paralizado, teniendo graves secuelas que afectarían los próximos años de operaciones de la Compañía. Actualmente, la administración se encuentra en plena gestión para la adquisición de un crédito ante la Corporación Financiera Nacional que se destinará para la reactivación económica de la compañía y el negocio en su conjunto.



Washington Omar Hurtado Bravo
Gerente General



María Eudocia Mendoza Mendoza
Contadora